



"A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA"

032-24

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 ABR 2024

**VISTO:**

El pedido de equivalencia en la asignatura Microbiología y Parasitología efectuado por la alumna Romina María de las Mercedes Pereyra - M.U. N° 03693, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 046/24 FCS Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna citada rindió y aprobó los contenidos de la asignatura Microbiología y Parasitología de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que obra en expediente, informe del docente responsable de la asignatura Microbiología y Parasitología de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

Que la solicitud cumple con lo establecido en la Resolución N°102/08 CD FCS - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos y Asuntos Docentes de este cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria del 18 de abril de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º. - OTORGAR** equivalencia parcial en la asignatura Microbiología y Parasitología, a la alumna Romina María de las Mercedes Pereyra - M.U. N° 03693, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, quien deberá aprobar los contenidos de la Unidad N° 11, del programa analítico de la Carrera Licenciatura en Enfermería, para obtener la equivalencia total en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -

ESPACHO F.C.S.
E
TC
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR F. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Uc. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD